



Alejo de D. Francisco Almagro y D. Alonso Lopez
D. Pablo Gómez, D. Juan Benítez, D. José Izquierdo, D. Juan
Machinich, D. Vicente Lopez, D. Joaquín Ríos, D. José
Carrasco y D. Ramón Alvaro Pujolado y otros ademas
sindicando acuerdos de figuras

Ynt.º } Oficio con oficio de la Comisión Superior de Justicia
y Ejecución de prisión en el de este País. Jefe de la comisión de Atención
de la Salma } de la Salma, y que se ha de proceder para este Ayuntamiento. D.
Juan Carrasco para su acuerdo. De modo de la Salma
en fregado de lo que hay de descomponido. Teste de lo que
esta Ayuntamiento acuerda. Se encargará a la Comisión
Superior que para el acuerdo se deba proceder
a lo que actualmente se tiene de la Salma, encargado con arreglo a la
práctica en la otra por figura

Yn. } En virtud de lo acordado para este Ayuntamiento en veinte y
seis de mayo del año de Nuestro Señor mil ochenta y seis de la Comisión Superio-
r de la Salma } r de Justicia y Ejecución de la Salma. 2º sobre acuerdo que se ha
de dar a Alfonso Alba a la ordenación que tiene disponida
como sacerdote en la parroquia de la Encarnación de la Salma, y que
para la ordenación, se envíe al sacerdote que tiene queriendo la Co-
misión de la Salma con plena ventura y manejo de sufragio
el sacerdote que tiene el pueblo de Santander 3º q.
tenga disponida d. Alfonso Alba, o el mismo que sea abad del
priorato de aquella población y a todos los demás que tengan
el desempeño interinamente estos registrados, o en

